



PABLO AGUILAR

Lima, 1975

Es abogado especializado en Derecho Procesal Civil, en procesos civiles, administrativos y contencioso-administrativos.

Brinda asesoría en materia bancaria y administrativa, así como en temas civiles en general.

Estudios

- Abogado por la Universidad de San Martín de Porres (2004)
- Especialización en Derecho Civil y Procesal Civil por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2010)
- Maestría en Derecho Procesal por la Universidad de San Martín de Porres (2009-2010)

Experiencia Previa

- Abogado asociado en Daly, Otero, Flórez & Núñez del Prado Abogado (2005 – 2012)
- Abogado consultor en la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. (2004)
- Asesor en el programa PROJOVEN del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2004)
- Funcionario de la Oficina de Normalización Previsional - División de Asesoría Jurídica de la Gerencia Legal (2001-2002)

Docencia

- Profesor de Derecho Civil - Personas, Acto Jurídico - en la Escuela de Derecho de la Universidad César Vallejo (desde 2012 a la actualidad)
- Profesor de Derecho Constitucional – Constitución y Derechos Humanos - en la escuela de formación general de la Universidad César Vallejo (desde 2012)

Membresías

Colegio de Abogados del Callao

Idiomas

Español e inglés.